



## Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE YUCATÁN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

### ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

#### LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-13/2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Consejero; Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Ku, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Delia Concepción Uriarte Camargo, en representación de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaría Ejecutiva como asesor jurídico del Comité, y por último, la Licenciada María José Cáceres Carrillo,

Coordinadora de la Dirección Técnica de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado y el Ingeniero Miguel Ángel Silva Gil, Jefe del Departamento de Mantenimiento, estos últimos en carácter de asesores técnicos de la presente licitación. -----

**I.- Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia a los miembros del Comité presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, Consejero Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Ku, asimismo la Contadora Pública Delia Concepción Uriarte Camargo, en representación de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado -----

**II.- En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

**III.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el FALLO correspondiente a la **Licitación Pública PODJUD 13/2021**, relativa a la contratación del servicio para el suministro, aplicación de impermeabilizante y nivelación de la azotea del inmueble que ocupan los Juzgados Familiares y Mercantiles del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado (que se encuentran descritos y detallados en las

bases de la licitación pública número PODJUDCJ-13/2021), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintiuno. -----

- En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
MÓNICA DEL ROSARIO CÁRDENAS FRAGA	NO SE PRESENTÓ
INDUSTRIAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SISTEMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

A continuación y con fundamento en las disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, inició el procedimiento de licitación, emitiendo en tiempo y forma la convocatoria respectiva, inscribiéndose hasta la fecha las empresas CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V., MÓNICA DEL ROSARIO CÁRDENAS FRAGA, INDUSTRIAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., SISTEMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. e IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V. para participar. -----

Tal como estaba señalado, el día nueve de diciembre del año en curso, se llevó a cabo la reunión de aclaraciones programada en las bases de la presente licitación, y mediante la cual se dio respuesta a las interrogantes planteadas por los participantes, tal y como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -----

De conformidad a lo señalado en las bases de la licitación, el día catorce de diciembre del año en curso, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas de los participantes ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, se aceptó, para su posterior análisis y dictamen, las propuestas de las empresas

CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V. e  
IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.-.....

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia,  
se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy a las  
nueve horas con treinta minutos.-.....

En uso de la palabra, el Secretario del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura,  
Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán,  
procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que  
se hizo de la propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se  
consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración y  
Finanzas del Consejo de la Judicatura al comité, el cual fue sometido, analizado  
y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra  
Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán,  
en su décimo tercera sesión extraordinaria llevada a cabo el día de hoy. -.....

En atención a la lectura del dictamen emitido con antelación, y respecto al  
análisis de la propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 y 37  
del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del  
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina  
lo siguiente: -.....

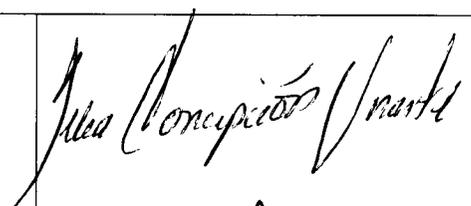
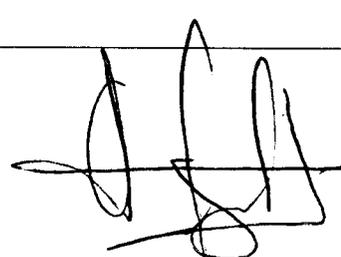
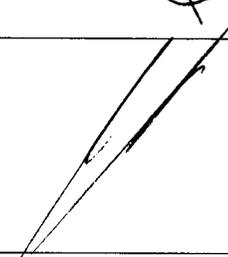
**ÚNICO.-** En lo referente a la Licitación Pública PODJUD 13/2021, relativa a  
la contratación del servicio para el suministro, aplicación de impermeabilizante y  
nivelación de la azotea del inmueble que ocupan los Juzgados Familiares y  
Mercantiles del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, tomando  
en consideración que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia  
financiera, cumplió con todos los requisitos solicitados y además de que reúne  
las condiciones establecidas en el artículo 39 del Reglamento antes citado  
ofreciendo un mejor precio, se adjudica la referida licitación a la empresa

CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V., por un monto total de \$768,241.32 (son: setecientos sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y un pesos, 32/100 M.N.) IVA incluido; dicha contratación se llevará a cabo por los servicios especificados en las bases y anexo técnico de la presente licitación. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno por las personas que participaron en este acto. ----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERA	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
CONSEJERO	M.A.P. CARLOS ALFONSO MURILLO KU	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	

<b>EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA</b>	<b>C.P. DELIA CONCEPCIÓN URIARTE CAMARGO</b>	
<b>ASESOR</b>	<b>M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO</b>	
<b>ASESOR</b>	<b>LIC. MARÍA JOSÉ CÁCERES CARRILLO</b>	
<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO</b>	<b>ING. MIGUEL ÁNGEL SILVA GIL</b>	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. ....

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.</b>	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
<b>MÓNICA DEL ROSARIO CÁRDENAS FRAGA</b>	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
<b>INDUSTRIAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.</b>	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
<b>SISTEMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.</b>	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
<b>IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.</b>	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. ....

